

## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, presenta el informe final de actividades legislativas, que abarca el periodo del día de su instalación, 20 de octubre de 2015 al 31 de julio de 2018, conforme a lo siguiente:

### I. COPIA DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS.

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 150 numeral 1 fracción IX; 158 numeral 1 fracción I y 160 numeral 1, 2 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, todas y cada una de las actas de las reuniones ordinarias celebradas por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, fueron enviadas a la Mesa Directiva para su correspondiente publicación en la Gaceta Parlamentaria, las cuales contienen los datos necesarios que permiten identificar a diputados y diputadas asistentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de los asuntos abordados, por lo que su contenido se puede verificar en la publicación del mencionado instrumento parlamentario en las siguientes fechas y números:

- Acta derivada de la reunión de instalación, realizada el martes 20 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4419, del viernes 4 de diciembre de 2015.
- Acta derivada de la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 25 de noviembre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4429, del viernes 18 de diciembre de 2015.
- Acta derivada de la segunda reunión ordinaria, celebrada el miércoles 9 de diciembre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4500, del lunes 4 de abril de 2016.



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Acta derivada de la tercera reunión ordinaria, celebrada el martes 29 de marzo de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4520, del lunes 2 de mayo de 2016.
- Acta derivada de la cuarta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 20 de abril de 2016, publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4575, del viernes 15 de julio de 2016.
- Acta derivada de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4625, del lunes 26 de septiembre de 2016.
- Acta derivada de la sexta reunión ordinaria, celebrada el miércoles 14 de septiembre de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4654, del lunes 7 de noviembre de 2016.
- Acta derivada de la séptima reunión ordinaria, declarada permanente, que tuvo verificativo el miércoles 26 de octubre de 2016 Gaceta Parlamentaria número 4740, miércoles 15 de marzo de 2017.
- Referente a la octava reunión ordinaria, celebrada el miércoles 23 de noviembre de 2016, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4752, del lunes 3 de abril de 2017.
- Correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el miércoles 15 de marzo de 2017, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4772, del jueves 4 de mayo de 2017.
- Correspondiente a la décima reunión ordinaria, celebrada el miércoles 26 de abril de 2017, se publicó en la Gaceta Parlamentaria número 4898, miércoles 1 de noviembre de 2017.



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Correspondiente a la undécima reunión ordinaria, celebrada el jueves 26 de octubre de 2017 en la Gaceta Parlamentaria número 4991, viernes 23 de marzo de 2018.

Adicionalmente, las actas antes enlistadas que contienen la información relativa a diputados y diputadas asistentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de los asuntos abordados, pueden ser consultadas en la página del micro sitio de la Comisión en la siguiente dirección:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Trabajo-y-Prevision-Social/ACTAS>

### II. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS.

Los resúmenes del desarrollo de las reuniones convocadas se encuentran debidamente detalladas en las actas que fueron publicadas en la Gaceta Parlamentaria, de conformidad con la relación proporcionada en el apartado I "*Copia de las actas de las reuniones celebradas*", en donde se señala de manera puntual el reporte de los asuntos abordados y el sentido de su resolución, así como los Diputados asistentes a las mismas.

El acceso para consultarla la publicación, en la correspondiente Gaceta Parlamentaria, de las actas antes señaladas, es el siguiente:  
[http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63\\_actos.html#TrabPS](http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63_actos.html#TrabPS).

Asimismo, se encuentran disponibles en el micro sitio que fue creado a efecto de dar mayor difusión de las actividades legislativas realizadas por esta Comisión, en el siguiente link:  
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Trabajo-y-Prevision-Social/ACTAS>



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### III. RESUMEN DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.

No aplica.

### IV. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 149 numeral 2 fracción I y X; 158 numeral I fracción II y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se aprobaron y remitieron los Programas Anuales de Trabajo correspondientes a cada año de esta LXIII Legislatura, los cuales se puede verificar su contenido en las siguientes publicaciones de Gaceta Parlamentaria:

- Programa de trabajo correspondiente al periodo septiembre de 2015-agosto de 2016, publicado en la Gaceta Parlamentaria número 4428, del jueves 17 de diciembre de 2015.
- Programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, publicada en la Gaceta Parlamentaria, número 4624, viernes 23 de septiembre de 2016.
- Programa de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, septiembre de 2017-agosto de 2018, publicado en la Gaceta Parlamentaria número 4898, del miércoles 1 de noviembre de 2017.

Las correspondientes publicaciones pueden ser consultadas en el siguiente link de la página de la Cámara de Diputados:  
[http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63\\_planes.html#TPSoc](http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63_planes.html#TPSoc).



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

De la misma forma se puede tener acceso al contenido de los programas de trabajo de esta Comisión que fueron aprobados por los Diputados que la integran, en la página del micrositio <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Trabajo-y-Prevision-Social/PROGRAMAS-DE-TRABAJO>

Conforme lo indica el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 164 y 165, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento de dichas disposiciones genero lo siguientes informes:

- Primer Informe Semestral de Actividades del primer año de la LXIII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 4509, del viernes 15 de abril de 2016.
- Segundo Informe Semestral de Actividades, relativo al periodo marzo-agosto de 2016, el cual fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 4624, del viernes 23 de septiembre de 2016.
- Primer Informe Semestral de Actividades del segundo año de ejercicio, correspondiente al periodo septiembre de 2016-febrero de 2017, el cual fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 4773, del lunes 8 de mayo de 2017.
- Segundo Informe Semestral de Actividades del segundo año de ejercicio, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2017, publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 4898, del miércoles 1 de noviembre de 2017.
- Primer Informe Semestral de Actividades del tercer año de ejercicio, relativo al periodo septiembre de 2017-febrero de 2018, publicado en



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

la Gaceta Parlamentaria, número 4993, del martes 27 de marzo de 2018.

- Segundo Informe Semestral de Actividades del tercer año de ejercicio relativo al periodo de marzo a mayo de 2018, publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 5048, del viernes 15 de junio de 2018.

Las publicaciones de los informes aquí enlistados pueden ser consultados en el siguiente link de la página de la Cámara de Diputados:  
[http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63\\_informes.html#TPS](http://gaceta.diputados.gob.mx/gp63_informes.html#TPS)

Así mismo, en el micro sitio de la Comisión se puede tener acceso a los informes elaborados por esta unidad legislativa, durante la LXIII Legislatura:  
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Trabajo-y-Prevision-Social/INFORME-DE-ACTIVIDADES>

### V. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS.

Respecto a este punto, en la Comisión de Trabajo y Previsión Social en la LXIII Legislatura no se integraron subcomisiones o grupos de trabajo.

### VI. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL.

Durante la LXIII Legislatura, Diputados que integraron la Comisión de Trabajo y Previsión Social participaron, del 9 al 12 de febrero de 2016, en el "Segundo Congreso Mundial de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Productividad", que se llevó a cabo en el Estado de Chihuahua, este evento se realizó a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conjuntamente con la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Dr. Guillermo Cabanellas" (AIJDTSSGC), contando con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, la Escuela Libre de Derecho, la Organización



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, y la Federación de Trabajadores del Estado de Chihuahua (CTM).

El objetivo del Congreso fue compartir y difundir el conocimiento de los temas actuales del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con la finalidad de contar con un panorama internacional de los temas que son motivo de análisis para llevar a cabo las acciones que se requieran, y contar con un mayor desarrollo en materia laboral.

### VII. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

No aplica.

### VIII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

No aplica.

### IX. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social realizó un foro denominado "Conciliación de la vida laboral y familiar; responsabilidad social y productividad en el trabajo"; el programa de trabajo, participaciones y conclusiones de dicho evento pueden ser consultadas en el siguiente link: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Trabajo-y-Prevision-Social/FOROS/Conciliacion-de-la-vida-laboral-y-familiar-responsabilidad-social-y-productividad-en-el-trabajo>



## COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### **X. MOVIMIENTOS DE PERSONAL, SEÑALANDO SU CAUSA.**

Al respecto, la comisión cumplió los requerimientos ante los órganos administrativos de la Cámara de Diputados correspondientes, por lo que el detalle se integra en el acta de entrega-recepción de la comisión.

### **XI. LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA ASIGNACIÓN, CUSTODIA Y CONDICIONES DE LOS VEHÍCULOS, ESPACIOS FÍSICOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN GENERAL DE TODOS LOS RECURSOS MATERIALES QUE LES PROVEA EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

Respecto al tema, la comisión cumplió los requerimientos ante los órganos administrativos de la Cámara de Diputados correspondientes, por lo que el detalle se integra en el acta de entrega-recepción de la comisión.

### **XII. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

Respecto a los recursos asignados a esta Comisión por la Junta de Coordinación Política a través del Comité de Administración, de conformidad con el presupuesto de esta soberanía, por concepto de "Fondo Fijo" y "Techo Presupuestal", se han ejercido para los gastos operativos inherentes de los trabajos de esta Comisión, mismos que se han comprobado en tiempo y forma ante la instancia correspondiente, de conformidad con la normatividad administrativa de esta Cámara de Diputados.

Atentamente



Dip. Pedro Alberto Salazar Muciño  
Presidente